

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CÓDIGO: PCD-PR-02-FR-03
	AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL	VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/07/2024

Objetivo anual: Dar posicionamiento al Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio además de llevar un control y veeduría a los procesos artísticos y culturales en la localidad.

No.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
1	Reunión de la intancia de participación Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Teusaquillo con la alcaldesa María Angélica González Russi	Miembros del Consejo CLACP	Agosto	Evidencias fotográficas y actas	Temas centrales por comisiones, oferta, propuestas, indicadores.
2	Mesas de concertación: Jornadas de socialización, construcción y concertación de Presupuestos Participativos, basándose en las directrices de la Comisión General de Presupuestos Participativos en diversas instancias de la localidad.	Miembros del Consejo CLACP - Delegado CPL, Alcaldía local de Teusaquillo, Secretaria Técnica de SCDR.	Mayo	Evidencias fotográficas, actas y listas de asistencia	
3	Excedentes Financieros: PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO AL ACUERDO LOCAL No. 002 DE 2024 Apoyo en la revisión, construcción metodológica, participación activa en el Seguimiento al ACUERDO LOCAL No. 002 DE 2024 "Por medio del cual se incorporan los excedentes financieros resultado del cierre presupuestal y financiero del 2023 al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo de la vigencia fiscal 2024". (Fiestas Decembrinas).	CLACP en pleno, Junta Administradora Local de Teusaquillo y Fondo de Desarrollo Local y Secretaria técnica de SCDR.	Julio - Diciembre	Evidencias fotográficas, actas y ejecución de proyectos	- Bogotá 24/7 - Bienal - Bibliotecas - Barrios Vivos - Distritos Creativos
4	Presupuestos Participativos: FORTALECIMIENTO MESA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS A partir de un trabajo articulado a nivel sectorial (IDRD, IDARTES, OFB, BIBLORED.), Intersectorial (SDIS, ASOJUNTAS) que dinamicen la construcción de juntanza y redes de trabajo para la promoción de los derechos culturales, artísticos, recreativos y deportivos de la ciudadanía. Conforme a las funciones comunes del CLACP. Decreto 480 de 2018 Art. 8 literal A). - Generación de diseño del proyecto Festival CLACP 2025	CLACP en pleno - Secretaria Técnica SCDR - Alcaldía Local	Septiembre - Diciembre	Proyecto getionado por parte del CLACP	
5	Barrios Vivos: Participación de la comunidad y base cultural en la nueva estrategia de la SCDR para potenciar oportunidades que dinamicen el desarrollo social, economico y creativo en los entornos barriales.	CLACP en pleno - Secretaria técnica SCDR	Agosto - Diciembre	Evidencias fotográficas, actas y ejecución de proyectos	
7	Comisiones: Acciones concretas - Reportes proyectados a los encuentros sectoriales para nutrir Asamblea anual. 1. Comisión de Políticas y Gestión Cultural 2. Comisión de Formación 3. Comisión de Comunicación, Divulgación e Integración 4. Comisión de Movilización y Participación Ciudadana 5. Comisión Accidental de Convivencia y Conciliación Esta comisión se activará en caso de presentarse inconvenientes al interior del CLACP. 6. Comisión de Patrimonio y Bienes de Interés Cultural Material e Inmaterial 7. Comisión de Emprendimiento Cultural	CLACP en pleno	Junio - Septiembre	Reportes, evidencias fotográficas, Actas con notificación oficial de los procesos	
8	Encuentros sectoriales, organizados por los consejeros de manera autonoma	CLACP en pleno	Julio - Octubre	Encuentros, evidencias fotográficas, Actas con notificación oficial de los procesos	Utilizar la dotación para realizar encuentros sectoriales, invertir recursos en imagen e identidad
9	Asamblea anual: En esta asamblea se proyecta crear una retroalimentación del proceso participativo, veeduría y gestiones autonomas tanto del Consejo Local de Arte, cultura y Patrimonio como de los Consejeros y Consejeras	CLACP en pleno - Secretaria técnica SCDR - Comisión de Participación y Movilización	Noviembre	Evidencias fotográficas, actas e interacción de la base cultural	

Fecha de aprobación: 24/07/2025
Acta: No. 6
Fecha de publicación en Micrositio: 08/09/2025

Original firmado
 Mauricio Chunza
 FIRMA DEL COORDINADOR

Original firmado
 Lili Johana Reyes
 FIRMA DE SECRETARIA TÉCNICA